

LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO VII

SAN JOSE, COSTA RICA, VIERNES 26 DE JUNIO DE 1925

NUM. 1958

La vida de la aviación

Sonsonate, 23.—Hoy por la mañana hizo tres vuelos el aviador nacional Caudón, con los pasajeros señores Secundino Mata, Antonio Sierro y Ricardo Gómez. El señor Mata obsequió \$100 para los aviadores.

Las fiestas en Nahuisalce se cree que estarán muy animadas. Han llegado con tal motivo muchos comerciantes y pasantes.

Anoche le obsequiaron una cena algunos amigos al aviador Aberle. «La Prensa»

Sonsonate, 23.—El domingo y el lunes hizo vuelos sobre esta ciudad el aviador Aberle, habiendo sido muy felicitado al bajar. «Heraldo»

Al Sr. Subdirector de Telégrafos

Tenemos que advertir al señor Subdirector de Telégrafos, muy atentamente, que todo telegrama que llegue a esa oficina tiene el carácter de urgente y por consiguiente ha de llegar en seguida a su destinatario.

Esto lo decimos por tratarse de nuestro caso. Las oficinas de este periódico se sabe donde están y sin embargo todo telegrama que llega para el mismo, son puestos en la casilla del correo, lo cual nos causa frecuentes molestias. Ayer por ejemplo había un telegrama de salud de los deportistas cubanos a nuestro periódico que pudimos haber publicado en seguida, y hasta hoy lo hemos recibido.

No es excusable que esto ocurra, teniendo, como los otros periódicos, el derecho de que se nos atienda honradamente como atendemos nosotros los intereses del telégrafo.

El Mtro. Quesada Salazar no quiere ir a la Cámara

De antemano sabíamos que el señor Quesada Salazar, Ministro de Educación Pública, dejaría de atender el llamado de la Cámara de Diputados porque se trata de algo que él no podrá contestar, ya que hay verdad absoluta en la acusación que se ha hecho.

Pero el señor Quesada Salazar, que convino con Zayas Bazán en la idea política, rastroera como si dijéramos, no podrá venir a decir que su protegido está ocupando mal su puesto. Imposible que un «padre» le niegue el derecho de bondad y honradez a uno de su tribu.

La llegada del señor Secretario de Educación significaría para él una de las mayores desgracias y seguros estamos que no podrá contestar que como lo ha hecho a los periódicos, que el puesto es legal.

NOTA EDITORIAL

ACAPARANDO TIERRAS

Nuestro colega «La Opinión», ha removido esta mañana el asunto de la Colonia del Salvador, asunto que se planteó en la Cámara de Diputados y que fué combatido enérgicamente por el General Volio.

Ya que el colega habla hoy de esta importantísima cuestión, vamos nosotros a dedicarle también unas líneas, que bien lo merece.

Ya dijimos en su oportunidad cómo había en la sombra cierta combinación para acaparar entre unos cuantos capitalistas las tierras de aquella colonia, que, con el coso camino que se proyectaba, iban a aumentar extraordinariamente su valor.

El General Volio sabía [y nosotros también] lo que había detrás de ese proyecto, y hasta los nombres de los que entraban en la suculenta combinación. Por eso paró el golpe en el Congreso, deteniendo en su desenfrenada carrera a los devoradores de tierras que sueñan con improvisar

latifundios. Fué un interesante triunfo legislativo del General Volio.

Pero ahora hay mucho más que todo eso: hoy que el General Volio está recibiendo cartas de muchos pueblos denunciando la manera cómo en distintos lugares de la República se están acaparando las tierras por hombres sin escrúpulos, en perjuicio de la Nación y especialmente de los campesinos.

Todas esas denuncias que ahora se reciben servirán en un momento oportuno para exigir de las autoridades una severa revisión de las grandes propiedades agrícolas. A ver si de esa manera se puede evitar que andando el tiempo pertenezca el suelo costarricense a un grupito de señores poco escrupulosos, para los cuales tendrían que trabajar los habitantes del campo en obligada servidumbre.

Correspondiendo al saludo de los deportistas cubanos

Ayer nos fue enviado un telegrama de parte de Capitán de los Deportistas cubanos que han de enfrentarse con los costarricenses el domingo entrante en el Estadio Nacional.

Dicho telegrama dice así: Limón, 25 A «La Prensa». San José.

Saludo prensa, y público costarricense. D e l e g a d o «Fortuna», Sport Club.

Tenemos que corresponder a ese saludo con la frase muy atenta con que se merecen la gentileza de los hermanos cubanos a quienes Costa Rica siempre les ha tenido aprecio y estima.

La llegada de los deportistas cubanos ha sido desde ayer una fiesta espléndida en la capital. A Limón fueron a recibirlos los representantes de algunos diarios de la mañana y otros aficionados al deporte.

Anoche se les dió una espléndida retreta frente al Hotel Metrópoli, donde se hospedan y han sido bastante visitados por los deportistas nacionales.

Sus nombres.—Componen el grupo cubano visitante: Roberto Soliño, delegado del Club y representante del diario «El País»; Enrique Fernández (Enriqueito) Capitán del equipo y portero del mismo; Guillermo Pérez; Carlos Díaz; Conrado González; Caroli Weiss; Luis Borreras; Emilio Borreras; José Lluhi; Norberto Paz; Guillermo Robledo; Luciano Mosquera; Cosme Vásquez; José Castillo; Caroli

Katzer; Angel López; Esteban Valdez (Managista). Como representantes de diarios vienen: Pedro Fernández, por el «Diario de la Marina» y Emilio Borreras por «El Mundo».

De las dieciocho personas quince son jugadores y las restantes acompañantes especiales.

Por la noche estuvieron en los teatros de la capital. En el América fueron muy bien atendidos y pasaron un magnífico rato aplaudiendo a la tonadillera Lusitana que les hizo bastante gracia.

En la mañana de hoy estuvieron a conocer el Estadio Nacional, pero no pudieron entretenerse como se pensaba por el mal tiempo que se presentó.

LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

GERENTE

ENRIQUE FONSECA Z

REDACTORES

BERNARDO MERINO

GIL SOL

ADMINISTRADOR

RICARDO FALCO M.

AGENTE DE ANUNCIOS

JOSE MANUEL FONSECA

EDITORES

SOCIEDAD «GERMINAL»

T. léfo. o 71 — 7ª Av. Est.

Nº 344 — Apartado P

San José—Costa Rica

Ricardo Falco

Se encarga de hacer cualquier pedido de libros a las casas Editoriales de España con gran rebaja de precios

El lider del Base-ball

Sr. Director de LA PRENSA

Ciudad

Espero tendrá la bondad de publicar en su periódico lo siguiente:

«En el periódico «La Tribuna» del 24 del corriente lei algunos cargos lanzados contra una muy respetable persona como es don Juan Stahl.

Es un deber decir algo del Sr. Stahl; ante todo los que maldicen de él, no le conocen o no quieren conocerle, pues todo buen costarricense inclusive quien este escribiendo debiéramos tener por este caballero la más grande estimación y el más sincero cariño, merecimientos ligados a nuestro deber para con el lider del base ball. Este trabajador incansable que no pretende más recompensa que el triunfo del base-ball, le consta a muchos costarricenses y me atrevo a asegurarlo, es por quien tenemos base ball en Costa Rica.

mos base ball en Costa Rica.

Lo cierto es que las personas que no simpatizan con Mr. Stahl no se propiamente con él con quien se gastan esa antipatía sino con el más popular y sugestivo deporte «el científico base ball.» Con la cooperación de la prensa y el esfuerzo de los aficionados, en la próxima temporada de 1926 esperamos organizar una buena liga de base ball como lo necesita Costa Rica; algunos expertos base ballistas americanos han prometido su ayuda moral y material en esta empresa.

El próximo domingo 28 se efectuará en Plaza Viquez la interesantísima partida que decidirá el campeonato de este año entre Boer y San José.

Invitamos cordialmente a los fanáticos.

FRANK BODICE

Una gran mejora en el servicio de autocamiones

Se trata de una mejora tan importante en estos servicios, que el público la recibirá con verdadera satisfacción por las muchas ventajas que le ha de reportar.

Sabemos que la Costa Rica Motor Co. establecerá muy pronto un nuevo servicio de autocamiones de la famosa «Marca Chevrolet», extendido a distintas provincias, cada media hora saldrá un vehículo, con el que puede decirse que quedará establecido un servicio continuo.

Ya se ha pedido a la Casa Constructora la remesa de autocamiones para tan notable mejora, que el público empezará a disfrutar muy pronto.

Felicitemos a la empresa por tan valiosa ampliación de su negocio y al público

por los beneficios que le ha de reportar esa próxima reforma.

De Puriscal

Ya los trabajos de la Planta Eléctrica que en ese Pueblo se emprendieron, van sumamente adelantados, pues tiene todo el material y recursos necesarios para llegar a coronar esa magna obra.

Felicitemos al caballeroso empresario don Ricardo Castro, que con su espíritu de lucha va a embellecer al honrado Pueblo de Puriscal. Y esperamos que el pueblo corresponderá con creces a los esfuerzos titánicos de este abalero.

EL NUMERO 71

es el del Teléfono de LA PRENSA, lo que se pone en conocimiento de los anunciantes, suscritores y favorecedores de esta empresa.

La Guardia Roja se reúne

El domingo a la una de la tarde, se reunirá en la Casa del Pueblo la «Guardia Roja» para tratar asuntos de vital interés para el partido.

Se ruega a todos la puntual asistencia, pues las cosas que hay que tratar son del mayor interés.

El Comandante de la Guardia,

FRANCISCO ARIAS

Nota social

Equivocadamente se dió las señas del Jarage del amigo don Alfonso Chase. Lo tiene instalado 150 varas al Este de nuestra empresa, donde atenderá con esmero su numerosa clientela.

Don Carlos L. Odio ya se encuentra restablecido.

Nos alegramos mucho.

Solemos cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús

El próximo domingo, en la ciudad de Guadalupe, se efectuará una gran feria en beneficio del Hospicio de Incurables.

Además, en el mismo lugar se harán grandes festejos en honor del Sagrado Corazón de Jesús bajo el siguiente programa.

Sábado 27 de Junio, 12 m.—Sonoras bombetas anunciarán la gran fiesta. Alegres piezas musicales.

7 p m.—Rosario solemne y sermón.

8 p. m. Retreta, cinematógrafo y pólvora.

Domingo 28, 5 a. m.—Alegre alborada.

9 a. m.—Solemnísima misa Patronal con revestidos y sermón. A continuación de la misa dará principio la Feria.

4 y media p. m.—Rosario, procesión con el Smo. Sacramento y visita de altares.

PRESIDENTES HONORARIOS

Presbítero don Manuel Umaña, doña Julia A. de Núñez, señor Jefe Político de Guadalupe, Dr. don Daniel Núñez, Dr. don Constantino Hércodica, Lic. don Carlos Viquez.

Libros en venta

en la Dirección de LA PRENSA

CARMEN DE BURGOS

A \$ 2.00 el tomo

La Mujer Fantástica, novela.

Nueva cocina práctica

La malcasada, novela

Amadis de Gaula (atregio)

Ultimos modelos de cartas 2.00

El Tesoro de la Belleza, 2.00

OBRAS DE J. DE GOURMON

El vellocino de oro, novela, 2 50

ALFREDO DE MUSSET

La confesión de un hijo del siglo, novela, 3.50

JOSÉ MARIA DE ACOSTA

La pequeña casa, novela, 3.50

Nota del día

EL MUNDO EN CRISIS

El eclipse de las libertades

El siglo XIX fue el siglo de la lucha por la libertad. Nuestros bisabuelos, nuestros abuelos y aun nuestros padres, lucharon bravamente por la conquista de aquellas libertades que consideraban indispensables para el progreso de los pueblos. La libertad de pensamiento, la libertad de reunión, la libertad de manifestación pública, la libertad de comercio, la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia y el derecho a elegir libremente a los representantes de la nación... La conquista de cada uno de estos derechos costó mucha sangre y muchas lágrimas, el sacrificio de muchas vidas. Todo el mundo creía que esas libertades estaban ya consolidadas para siempre; nadie era capaz de suponer que todas esas conquistas estuvieran en peligro de perderse. Sin embargo...

El siglo XX está ahora deshaciendo todo lo que hizo el siglo XIX. Durante la guerra europea se hizo la prueba de escamotear los Derechos del Hombre, con el pretexto de salvar de la derrota a las patrias, y todo el mundo se calló. Ahora continúa el escamoteo de las libertades públicas con el pretexto de salvar de la ruina a los pueblos, y los que encontraron bien la supresión de todos los derechos al empezar la guerra, continúan encontrándola bien siete años después de terminada la guerra.

Hace un siglo, para la salvación de los pueblos se alegaba la necesidad de las libertades; hoy para la salvación de los pueblos se alega la necesidad de secuestrar esas mismas libertades.

Primero han sido los dictadores quienes han prohibido la libertad de pensamiento, de todo pensamiento que no sea un elogio de la Dictadura. En España el Directorio militar ha llegado a prohibir la publicidad de artículos que tengan un sentido pesimista. Sólo se puede escribir con castañuelas y pandereta. En Italia ya vimos cómo se asaltaban y destruían los periódicos que no quemaban incienso a los pies de Mussolini.

Estas cosas, en las Dictaduras, no nos asombran. Son situaciones de fuerza y por la fuerza se imponen. También la Dictadura proletaria de Rusia prohíbe toda propaganda contraria al comunismo.

Pero es que ahora ya no son sólo los Dictadores quienes destruyen la libertad del pensamiento y del derecho de crítica; también los Parlamentos, los depositarios de las libertades populares, arremeten contra la libertad de la prensa. El Parlamento del Brasil aprobó una ley de prensa que es todo un poema. No se puede atacar de palabra al Presidente, ni a los Ministros, ni a los altos funcionarios, ni a los Gobiernos extranjeros, ni a los diplomáticos. Hasta para publicar un anuncio de farmacia o relatar la curación hecha por un médico, hay que pedir permiso a las autoridades. Esto no se les había ocurrido a los dictadores europeos.

Estamos en una pugna de negaciones, en una especie de subasta política orientada hacia atrás. Primo de Rivera supera a Mussolini y el Parlamento del Brasil supera a los dos. A ver quién da más. A ver quién se coloca en primera fila. Leguía, Juan Vicente Gómez y los herederos de Porfirio Díaz van a tener que reclamar los derechos de propiedad como inventores del procedimiento.

¿Eclipse o muerte? Eclipse. La libertad no muere, no puede morir. Tantas veces como se la crea muerta, se la verá resucitar. Y cada vez que resucite parecerá más hermosa, como cada aurora que nace parece más bella que todas las que pasaron.

Pretender paralizar la marcha del pensamiento, es como querer tajar el sol con una mano. El progreso es como el gas; puesto en libertad se diluye suavemente en el espacio; pero aprisionado entre paredes de hierro estalla con fragor y con daño.

Lo más que se puede conseguir es que la pobre humanidad camine más despacio y con más fatiga, bajo un cielo de tormenta.

BERNARDO MERINO

F. J. Escalante

Reparación general de toda clase de maquinaria y de Aparatos ELECTRICOS Frente al PARQUE CENTRAL

Máximas y reflexiones

El problema fundamental de la Pedagogía.—A través de todas las filosofías, de todas las psicologías, de todas las pedagogías que dividen la ciencia pedagógica en sistemas opuestos, cada uno de los cuales se cree poseedor de la verdad salvadora, reaparece siempre el mismo problema, el «único» problema fundamental de la educación. ¿Se puede o no se puede educar un espíritu? O en otros términos: ¿se puede o no se puede dirigir un alma en el sentido que consideramos bueno desde el punto de vista moral y humano de las relaciones sociales y de la conducta individual?

Sabemos bien que es posible inculcar en la inteligencia ciertas ideas; que es posible transmitirle ciertos conocimientos; que es posible, en fin, instruirlo. La metodología de esa función ha llegado a perfeccionamientos admirables, y es susceptible de otros muchos todavía, que alcanzan incluso a «educar» (es decir, a adiestrar) la inteligencia para aprender de las otras y pensar por sí misma.

La mayoría de los pedagogos se detienen ahí y de ello constituyen toda su preocupación profesional o científica. Cada progreso de ese orden les parece una victoria trascendental de la pedagogía. Más por muchos de este género que se acumulen, el problema fundamental no adelanta un paso, porque lo que busca el hombre con la educación del

hombre, y lo que le importa sobre todo, es mejorar otras cualidades espirituales de más práctico efecto en la vida que las de la inteligencia, con ser éstas tan importantes y útiles. Lo que le importa y le sale al paso siempre, cuando medita sobre el fondo de las cosas y se desprende del optimismo que los triunfos logrados provocan, es la averiguación de si hay o no en la especie humana tendencias, apetitos y pasiones irreductibles, sobre los cuales carecemos de toda acción en la mayoría de los casos; o, por el contrario, todas son vencibles y encauzables por la educación.

Si esto segundo fuera verdad, podíamos abrir el ánimo a la esperanza. Si la verdad es la primera, todos los sistemas están de sobra; porque si no podemos hacer buenos a los hombres (o a la inmensa mayoría de ellos, a los anormales) y reducir de día en día el campo de la maldad, de la pereza, del egoísmo, etc., de poco consuelo ha de ser el logro de una educación parcial de la inteligencia humana, por mucho poder que a ésta concedamos para vencer la naturaleza exterior (no la nuestra, mejorar las condiciones materiales de la vida humana o contemplar las grandes bellezas y las más profundas verdades con que la realidad nos brinda,

RAFAEL ALTAMIRA

Zayas Bazán será acusado criminalmente

Nuestro colega «La Tribuna» publica esta mañana una relación hecha por el tesorero escolar de Santa Ana, señor Bonilla, sobre la forma insidiosa con que Zayas Bazán se apoderó del pagaré del general Volio, como si fuese una mina de pólvora capaz de pulverizar al partido reformista para in eternum.

De esa relación del señor Bonilla, copiamos lo siguiente:

«Presentóse allá el señor Zayas Bazán, exigiéndome la presentación de los libros de la Tesorería para su visación y los valores al «haber» para practicar un arqueo: le tomé por un delegado de la Inspección General de Municipalidades y ofrecí inmediatamente y de buen gusto para su examen los libros de la Municipalidad y no fue hasta entonces que el señor Zayas Bazán me notificó su carácter de Inspector de Tesorerías escolares; yo entré entonces en recelos y le exigí sus credenciales, que él no me presentó, citándome la mar de leyes y cosas para identificarse como tal funcionario; inmediatamente y por circunstancias diferentes, comprendí el objeto exclusivo de su misión, cual era, indudablemente, dar con el

pagaré del general Volio y tantas vueltas y revueltas dió al asunto, hasta formar incidente, que logró su objetivo y me vi precisado a entregarle aquel documento, que él se trajo; yo molestísimo por aquella circunstancia, quise que también se posesionara de los dineros de la Tesorería, de los cuales él no quiso hacerse cargo y los que yo traje al día siguiente al Contador Escolar para que de ellos se hiciera cargo, renunciando al mismo tiempo el cargo de Tesorero; esta renuncia no me ha sido aceptada y se me insta para que siga al frente de esos servicios a lo que he accedido exclusivamente en beneficio de la comunidad santaneca.

El señor Zayas Bazán procedió conmigo incorrectamente; yo le acuso ahora criminalmente, por sustracción de aquel pagaré y también, por tomarse facultades que no le corresponden. Esas acusaciones las presentaré más tarde; mi abogado procede ya y redacta el escrito de acusación respectivo».

¡Duro, duro, señor Bonilla, dele duro! Hay que sentar precedentes que acaben con los intrigantes!

J. R. Solera y Hno.

Heredia

IMPORTADORES

Dos palabras más sobre la renuncia del maestro Nieto

Tenemos que ocuparnos de nuevo de la renuncia pedida al Maestro don César Nieto, como Director de la Banda Militar de San José.

Es preciso, que se ocupe una vez más este periódico que siempre ha visto las cosas con el ojo de justicia y de la razón. Si la renuncia pedida al maestro Nieto se debe a intrigas de corrallo, protestamos de la manera más enérgica porque hasta allí no debe llegar el valor cívico de una nota del señor Secretario de Seguridad Pública.

Mas aun, el maestro Nieto no debe renunciar porque se trata de redimir pasiones de unos cuantos que no son miembros de la Banda Militar. En «La Opinión» de esta mañana encontramos los razonamientos de un músico de aquel cuerpo en que habla de las atenciones que tienen para él, porque es un empleado intergo que no ha faltado nunca con su deber.

En este concepto, repetimos, la renuncia pedida al maestro Nieto no debe prevalecer y es preciso que se haga en tal caso una protesta porque no hay información levantada, contra él que le pueda comprometer a ser delinquir del Código Militar.

LA COMPETIDORA A COSTARRICENSES TIENE SIEMPRE PA A LA VENTA. Toda CLASE DE ROPA DE PUNTO

Dolores de Cabeza Causados por Restriados El Laxativo BROMO QUININA alivia el dolor de cabeza curando el Restriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Invitación

PARTIDO REFORMISTA

El infrascrito, Secretario General del Partido, tiene el honor de invitar, por este medio a los compañeros reformistas y simpatizadores de la causa a las reuniones ordinarias de la Directiva Central, que se celebran todos los jueves a las 19 hrs. (7 p. m).

En estas reuniones se tratan los asuntos más importantes del Partido, los trabajos en terreno y del país entero.

San José, 12 de junio de 1925.

A SALAZAR S.

Nueva Pensión Capitalina

100 varas al Sur de la Dolorosa Buen servicio, sin lujo, y cuartos higiénicamente amueblados. PRECIOS RELATIVOS

El Cambio

Hoy a las 14 horas

New York	490,5 9/2
Londres	389,5
París	95
España	293
Italia	75
Suiza	388,5
Bélgica	95
Dólar, sobre Banco	400
Amsterdam et. am.	400,5

má: 1 por ciento.

CANFIN

LUZ SUPERIOR

a precio barato ofrese en el

ALMACEN TOMAS FERNANDEZ

Apartado 614 — Teléfono 198

AVENDAÑO & RODRIGUEZ

Heredia — Teléfono 17

Comerciantes en HARINA, MANTECA y ABARROTES.

Consulte nuestros precios antes de comprar

The Costa Rica Mercantile Co.

TELÉFONO 762 Representantes de Casas Extranjeras APARTADO 19

Se han trasladado

frente a La Casa del Sr. Jaime Carranza (local que ocupaban los Sres. Sauma e Hijos)

REMINGTON, la máquina de escribir suprema

DEFENSA DEL GRAL. VOLIO

Las intrigas de Zayas Bazán

Los que mueren de calor

New York, junio.—Broadway y la Quinta Avenida, las calles más transitadas del mundo estaban desiertas y casi tan tórridas como las arenas del desierto Sahara, por efecto de la infernal temperatura que se viene padeciendo desde hace algunos días.

Solamente en la ciudad de New York, el número de víctimas llega a cincuenta de acuerdo con los informes oficiales.

Los habitantes de las Metropolitanas atestaron otra vez los Parques con objeto de

pasar la noche al aire libre. Los fabricantes de helados declararon que no podían cumplir las numerosas órdenes que están constantemente recibiendo.

En Conney Island las numerosas multitudes llenaron las playas y calles del fresco suburbio, estimándose que pasaban de trescientas mil personas.

El observatorio predice ligero alivio en la temperatura lo que ha sido recibido por el público con intenso regocijo.

DISCURSO DEL GENERAL VOLIO INTERPELANDO AL SECRETARIO DE EDUCACION.

General Volio.—Voy a ocuparme, con la venia de la Cámara, de un asunto que no figura en el orden del día.

Recordando que en alguna ocasión don León Cortés dijo que la curul era la tribuna del diputado y que desde allí debía defenderse. Así procedo en esta ocasión.

En un pasquin de la tarde de ayer, por móviles que me reservo, se publicó, con lujo de detalles, el asunto relacionado con un pagaré mío.

El asunto es claro como el día. Se trata de un negocio honorable: es un pagaré bien respaldado, con ventaja para un depósito de dinero inactivo, pues reconoció intereses del uno y cuarto por ciento.

¿Qué delito he cometido? ¿Qué falta grave hay? Con criterio claro, desvirtuó los cargos que la pasión política formula contra mí.

Debo dar una explicación a la Cámara, pues se me hace aparecer como un diputado indigno, porque se me hace un ataque estúpido, perfectamente falso.

Espontáneamente se nos ofreció ese dinero, ignorando si el préstamo era o no conveniente.

Aquí en San José la Junta de Educación presta dinero. En consecuencia no vi el daño que podía cometer. Hice la operación, procediendo con honradez.

Dada esa explicación, voy a la parte grave, en la que tiene intervención el Congreso.

Se trata del abuso grave de un funcionario.

Desde hace tiempo el Ministerio de Educación Pública se ha convertido en un centro de intrigas políticas.

A tiempo se despejarán estas cosas.

Pues bien. El Inspector de Tesorerías Escolares, el individuo Zayas Bazán, se trasladó a Santa Ana. ¿Móvido por qué o por qué? Supongamos que por un deber.

Llega allá y atropella con hechos y palabras al Tesorero Escolar que merece toda clase de consideraciones.

Lo atropella y lo sorprende por su poca preparación en estos asuntos, pues le arrebató un pagaré del ciudadano Jorge Volio, se lo arrebató, se lo echó al bolsillo y como un trofeo lo exhibe por todo San José.

Quando supe la cosa me sonreí.

¿Qué significaba ese pagaré?

El delito de ser pobre.

No me preocupó el caso. Estaba respaldado y además tengo como responder por \$ 500.

¿Era necesario exhibir a Jorge Volio en esa forma?

¿O era necesario servirse de ello para que llevara el tintineo de unas pocas monedas a cierto peñolítico?

Alrededor de este asunto voy a hacer una moción para interpellar al Secretario de Educación Pública; que nos diga cuáles son las funciones del Inspector de Tesorerías que arrebató a un valor respaldado de manos de un tesoro escolar.

Al respecto yo me hago una pregunta: si no hubiera sido el Inspector sino un apache el que procede así, ¿qué garantía hay para el tesoro?

¿Es posible que se cometan estos actos por venganza política, por móviles mezquinos?

Del individuo Zayas declaro que durante la campaña política lo protegí, cerré los oídos a las muchas observaciones, pues se me dijo: atenga mucho cuidado.

No acepté indicaciones y hasta las desmentí.

Le hice favores, pero bien cierto es que no puede ser agradecido quien no es bien nacido.

Como casi todos mis enemigos, me ataca gratuitamente.

Por esos motivos, puede permitirse que un nombre atropelle un tesoro escolar arrebatado por un documento y después publicar un reportaje en el pasquin a que aludí?

Dice que no deseaba hacer esa publicación y eso es falso. Un cronista de «La Opinión», Rubén Hernández, me dijo que Zayas le había llamado con insistencia para hacer el escándalo y por cierto el señor García Solano le indicó que no tenía lugar.

¿En eso se convierten los Inspectores de Tesorerías?

El país necesita saber qué clase de funcionarios tiene.

Don Ricardo Jiménez que pregona la pureza de su Administración, llegó en otro caso, en el de Obras Públicas, a mover el cotarero.

Pues yo quiero ahora esa misma ecuanimidad, quiero que el Ministro diga qué ha hecho su subalterno y si van a continuar estos escándalos: las funciones del Inspector no lo facultan para atropellar una tesorería.

En este caso no se vea a Jorge Volio. Yo puedo ser el fraile más sumiso que existe pero dejemos a un lado lo del fraile y veamos el punto cívico.

Yo planteo la moción para interpellar al Ministro. Debe decirnos qué facultades tiene Zayas Bazán y qué medidas ha tomado en este asunto.

Recordando que cuando en la Casa Amrilla se discutió un asunto relacionado con la Inspección de Tesorerías, dijo que desconfiaba de la persona y del puesto, del prelo por innecesario y de la persona por... la persona ya está calificada.

En aquella fecha, como cuando uno dice verdades, todo el mundo se le vino encima, hasta la Prensa, y entonces hay que ser complaciente y seguir manteniendo individuos.

Que nos diga el Secretario de Educación si es necesario el puesto y nos demuestre la labor, los chanchullos descubiertos por el Inspector de Tesorerías.

El país, mi partido, ¡lo necesitamos!

Queramos saber la actitud del gobierno y si en esta ocasión se procede de la misma manera que cuando el asunto de Obras Públicas.

Rejas.—Considera insólita la conducta del Inspector de Tesorerías Escolares, señor Zayas Bazán, a quien mueve un deseo de hostilidad contra el Gral. Volio.

Su deseo sería encontrar la fórmula de dar paso a la interpección, pero estima que el Congreso no tiene atribuciones para intervenir en esta clase de incorrecciones de empleados de la Administración pública.

El Secretario de Educación tiene facultades para crear esos puestos y pagarlos de las rentas del Fondo Nacional de Educación y para impedirlo, el camino más expedito es reformar la ley especial que creó ese Fondo. Otro procedimiento sería incorrecto y desdiciendo mucho del Congreso.

El préstamo al Gral. Volio que se censura, fue inocente, si bien leyes expresas prohíben esa clase de negociaciones.

La interpección no cabe. Picado.—Hace varias consideraciones para oponerse a la moción planteada.

Lic. Volio.—Quiero olvidarme de mi parentesco con el Gral. Volio, soy un simple representante del pueblo.

Quiero reprimir la indignación que sentí al ver ayer tarde el ataque hecho a un ciudadano que firmó un pagaré.

Se trata de una contratación, que la Constitución permite en su artículo 50.

Yo tengo deudas por mayor suma y sería un menguado aquel que viniera a publicar una lista de mis acreedores.

A parte de esto, hay una intrusión de funciones.

No hay ley que faculte la creación de una Inspección de Tesorerías Escolares, únicamente para darle un sueldo al señor Zayas Bazán.

La Inspección de Municipalidades se creó ilegalmente en la administración anterior y por eso se dió después la Ley de Hacienda Municipal.

El señor Zayas Bazán dió un informe falso sobre la situación de la Junta de Educación de Cartago, a pesar de tener los documentos que decían lo contrario.

Me cobra a mí el hecho de haberlo separado de un cargo en la Secretaría del Congreso.

El empleo es innecesario; se están perjudicando los intereses de las Tesorerías Escolares.

Porque es legítima la interpección hecha por el General Volio, por el decoro del compañero, yo la apoyo.

Ponseca.—Yo no me escudo en la inmunidad para lo que voy a decir. La renuncio de antemano.

Desde hace días, venimos contemplando la tarea de desprestigio del Congreso que vienen haciendo algunos periódicos.

El señor Zayas Bazán fué a Santa Ana a traer el pagaré y no a practicar arqueo alguno, según me manifestó el señor Tesorero Escolar aludido.

Después el señor Zayas Bazán lo anduvo exhibiendo.

Creo muy puesta en razón la interpección.

Que el señor Secretario de Educación diga si entre las funciones del Inspector de Tesorerías Escolares está la de apropiarse de un pagaré y exhibirlo, en perjuicio de un diputado.

Díaz B.—Si el informe suministrado al periódico fué dado por el Inspector de Tesorerías cabe establecer la interpección.

Digo esto porque no he visto la publicación hecha.

El Congreso, me parece a mí, no debe metirse en esto.

Lanceo lo que pasa; como

prendo que la actuación del Gral. Volio en la política origina este incidente.

El abolengo del Gral. Volio, sus propias condiciones, lo tienen a salvo de todo prejuicio.

Nunca se había presentado un caso semejante.

Gral. Volio.—Siento muchísimo que nuestro querido colega, señor Díaz Baqueró, confundiera las cosas.

Un funcionario público ha cometido un atropello en daño de un ciudadano, llámese como se quiera.

Yo interpele al Ministro, y al funcionario público.

Se están defraudando las tesorerías escolares para engordar al Tesoro de las Tesorerías.

El punto es este: ¿hubo atropello o no?

¿Hay razones para mantener este puesto contra derecho?

Yo no agradezco ni acepto que se trate de favorecerme. Hago una interpección en uso de mis derechos, si quieren la votan si no se rechaza. Pero no pido que se me haga un favor.

Díaz B.—Yo no trato de hacer finezas al compañero, sino seguir el camino recto.

En la campaña pasada, siendo yo diputado, cierto empleado público dijo en la plaza de Santiago de Puriscal que yo había matado dos personas.

Se quiere algo más falso?

Y me conformo con perdonar la ofensa.

Licdo. Volio.—El 13 de enero de 1925, como caído del cielo, se publicó el acuerdo N.º 165 que

Pasa a la 4.ª página

CECILIO ULLOA

La única PANADERIA que más vende en Heredia al detal, debido a su calidad de PAN y a la higiene. Cuarenta y cinco años de práctica. TELEFONO 23

Gran éxito de una suscripción

Madrid, junio.—Los detalles de la suscripción al tesoro han tenido la siguiente innovación: admitir las suscripciones individuales que han permitido la incorporación de 150 millones de pesetas de pequeños ahorros. La totalidad de datos que se obtienen de Madrid y provincias acunan que la suscripción se ha cubierto once veces, habiendo llegado la mayoría de la suscripción de Bilbao.

Una visita

Hemos visitado la Panadería la Princesa de nuestro amigo don José Ulloa, quien tiene un taller a la última, da gusto ver el personal de panaderos tan escogido, y la gran higiene con que elaboran el pan.

En una panadería así ya se puede comer el pan con confianza.

Suscribase Ud a LA PRENSA

OVER-ALLS

recibió

ROBERT

USE EN SU CASA

LA "CERA INDIA"

Para pisos y muebles se GARANTIZA su BUENA CALIDAD

DE VENTA EN

"LA INDIA"

Eduardo L. Fernández

Apartado 1064 — Teléfono 378

LIBRERIA ESPAÑOLA

MARIA v. DE LINES

Tiene a la venta el SILABARIO CÓSPARRICENSE DEL PROF. NAPOLEÓN QUESASADA, actual Secretario de Educación Pública y el único autorizado por los programas oficiales de Costa Rica, al precio de \$ 0,75 cada uno o \$ 7,50 la docena. Ofrece igualmente a su numerosa clientela un VARIADO SURTIDO DE ÚTILES PARA ESCOLARES.

Tres lujosos autos para servicio de la gente chic

Precios módicos por carrera

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE

Garage MORCAN 50 varas al Este del Monte Nacional de Heredia

Teléfono número 120



Música para satisfacer todos los gustos y aspiraciones

Esté Ud. alegre o melancólico, la Victrola simpatizará con Ud. Su música es una voz de aliento para el que sufre y un compañero ideal para el que se siente feliz. Ella pone a su disposición la mejor música del mundo y se halla siempre lista a satisfacer todas sus emociones espirituales.

Inspeccione los varios modelos de la Victrola en cualquier establecimiento Victor.

Victor Talking Machine Co. Camden, N. J., E. U. de A.

Revendedores en todas las ciudades y poblaciones importantes de Costa Rica

Comerciantes Victor al por mayor

Piza e Hijos, San José

Victrola

REG. U. S. PAT. OFF. M & F. MARCA INDUSTRIAL REGISTRADA



Defensa del Gral. Volio

Vieue de la Pág. 3ª

creó la Inspección de Tesorerías Escolares, sin que se reglamentaran sus funciones.

Dicho cargo está fuera de la Ley de Control. Se extralimita en sus funciones y como un precedente, cabe la interpelación.

Que si el funcionario está mal en su puesto, que se deponga y que el Control no gire más ese sueldo.

Baltodano.—La operación del General Volio no es inmoral pero no debió hacerse.

Los Legisladores han dicho que los fondos escolares no deben tocarse sino para uso del ramo.

La moción en la forma planteada no cabe. Si hubo atropello de obra y palabra para el Tesorero don Celimo Bonilla, ese funcionario debe ocurrir a los Tribunales.

Mañana puede darse el caso del atropello de un Jefe Político a un subalterno y el agraviado acudiría al Congreso indebidamente.

Presidente.—El proponente puede reformar su moción.

Rojas. El puesto de Inspector de Tesorerías Escolares es innecesario. La Oficina del Control debería tomar cartas en este asunto y evitar que se sigan pagando cargos no creados por el Congreso.

Yo desearía que hubiera sanción pero no cabe la forma propuesta.

Lic. Volio.—Nosotros mantu-

vimos el cargo de Inspector de Construcciones Escolares pero no hemos aprobado la creación de Inspector de Tesorerías Escolares.

Modifica su moción el Gral. Volio, en el sentido de preguntar por qué se mantiene la plaza de Tesorerías Escolares contra lo dispuesto por la Ley del Control y la Ley del 14 de mayo de 1925 que reglamentó las funciones del Contador Escolar, a quien en verdad corresponden las funciones de fiscalizar las tesorerías escolares.

(Varios minutos de silencio y de comentarios.)

Pbo. Valenciano.—Siento que esta moción pase sin mi voto, pero la creo extemporánea.

Vamos a reclamar la creación del puesto de Inspector de Tesorerías Escolares porque se ultrajó al Tesorero Escolar de Los Pozos de Santa Ana.

El reclamo se debió presentar al crearse el cargo, no a estas horas.

Tiene el movimiento cierto carácter político; no se ataca al Gral. Volio, sino al político.

Lo que debe hacer es revestirse de paciencia, que peores cosas le han dicho al Gral. Volio en la campaña política que pasó.

Lamento que estemos perdiendo una sesión en este debate.

Presidente.—Se considera agotado el debate?

Se aprobó la interpelación. (Votaron los reformistas, republicanos y agrícolas.)

En la Tiendita frente al Gran Hotel Francais

Encontrará el surtido más completo de camisetitas, bloomers, corsés, talladores en todos tamaños, combinaciones interiores y pijamas para niños de 6 a 14 años; ropa blanca francesa en juegos o por piezas separadas; además muchos artículos necesarios en toda casa, como cortinas, visillos, muy lindas tarjetas de lino.

No olvidar que siempre vendemos más barato que en Baratillo

y que la mercadería es francesa y renovada constantemente.

Palabras de A. Brisbane

El Presidente Coolidge se queja de que los «grandes hombres» son escasos. Así ha sido siempre. César no pudo encontrar jefes para sus ejércitos. El Presidente Coolidge carece de un hombre para la comisión de aranceles. Pocos grandes hombres hábiles, muchos medianos, hombres mediocre, habitan esta tierra, afortunadamente para el hombre vulgar.

Cuando W. R. Hearst muy joven publicaba el «Examiner» de San Francisco, después de salir de Harvard se quejaba a su padre el Senador George Hearst de que hubiese tantos hombres tontos». El padre hubo de contestarle:

«Eso es verdad Wille, pero no seamos demasiado severos con los tontos. Si no hubiese tantos de ellos, la vida te sería menos fácil, como a mí y a otros.»

Anna L. Rose decana de la Universidad de George, Washington, distribuyó un cuestionario entre 1,700 jóvenes y le causó verdadera sorpresa las contestaciones que obtuvo. «¿Lo creería usted? Muchas de esas pequeñas, gentiles y bellas criaturas son «cínicas».

Conviene en que les gusta «las distracciones «atrevidas» y expresan opiniones «cínicas» con respecto a las creencias religiosas. Pero consuélese usted de Anna L. Rose.

Todos los seres humanos tienen momentos de cinismo en que dudan de la sabiduría del universo. Piensan en el suicidio como una buena institución y se inclinan a creer que el poder del mal nos gobierna. Pero eso cambia con los años.

En lo que respecta al cinismo de las muchachas la cura del cinismo existe y no muy distante. Esa «cura» tiene lindos ojos azules o negros, pelo encrespado, agradable sonrisa, etc. Cuando el muchacho se encuentra a la muchacha cínica y comienza a decirle como su presencia ha confirmado en él la existencia de los ángeles, el cinismo de la mujer desaparecerá. Todo el mundo se convertirá en rogado brillante y antes que ella se dé cuenta estará colgando ropitas de bebitos en la tendera y perfectamente satisfecha con el universo en tanto, cuanto el bebito se conserve bien.

En su iglesia de New York esta noche, los padres Paulinos van a celebrar un diálogo en esta pregunta: «Somos los católicos buenos americanos?» Los padres probablemente tendrán alguna idea útil, íntima, pero es difícil comprender por que este diálogo lo estiman necesario.

Todo americano cualquiera que sea su religión o falta de religión es buen americano. Si trabaja para ganarse la vida, respeta la constitución, obedece a las leyes, reconoce el Gobierno de los Estados Unidos como el Poder Supremo en tierra y se abstiene de intervenir en los derechos de los otros americanos consignados en la constitución: la libertad de la palabra y la libertad del pensamiento.

Libertad de la prensa, libre religión y completa separación de la iglesia y el Estado.

Buena Ocasión! Autos de segunda mano,

en perfect. buen estado, ofrece a la venta por no poderlos atender su dueño personalmente.

Gerardo Fonseca GARAGE EL LABERINTO

Lea «La Prensa» de mañana

LA ESPAÑA

ALMACEN DE ABARROTES

Fábrica de Velas, Jabón y Fideos

100 varas al Oeste del Palacio de Justicia

Martinez & Co.

APARTADO Nº 211 TELEFONO Nº 694

Lea La Prensa; su material le interesa

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas

ger grande y pequeña

TRAUBE

Doble Grande y Pequeña

El debut de la Lusitana

Ante un público numeroso debutó anoche «La Lusitana» artista que había despertado mucha expectación y cuya presentación se esperaba con gran interés. Por falta de espacio dejamos para mañana hablar extensamente de esta notabilísima artista. Por hoy basta decir que se conquistó por completo la admiración del público y que su triunfo fué abso-

luto y ruidoso. Esta noche pasará María Arcos al Teatro Moderno, donde representará la hermosa comedia de Martínez Sierra «El sueño de una noche de agosto». «La Lusitana» hará esta noche su segunda presentación en el América.

En este mismo teatro se representará mañana el precioso sinete en dos actos, de costumbres andaluzas «El Patio», obra célebre de los hermanos Quintero, presentándose después «La Lusitana» como fin de fiesta.

Pará el domingo se preparan los grandes funciones. niosa caricatura de los truculentos

PANADERIA LA PRINCESA
José Ulloa
AL PIE DE CUESTA DE MORAS
La única del país con más clientela
TELEFONO 409

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del 29 de junio en curso se pondrán en vigor los siguientes cambios en el itinerario de trenes de esta Empresa.

Quedará abolido el tren N.º 6 que diariamente, excepto los días domingo, sale de San José para Cartago a las 11 horas.

Diariamente, excepto los días domingo, se correrá un tren entre San José y Turrialba, saliendo de San José a las 7 horas, llegará a Turrialba a las 9.40 horas y de regreso saldrá de Turrialba a las 10.40 horas y llegará a San José a las 13.40 horas (1.40 p. m.) Este tren reemplaza el que de Cartago sale a las 13.40 horas (1-40 p. m.) pero saldrá de Cartago a las 12.50 horas.

Los días domingo se correrá un tren de Guápiles a Limón y regreso, saliendo de Guápiles a las 6 horas y llegará a Limón a las 10.05 horas y de regreso saldrá de Limón a las 14.30 horas (2.30 p. m.) y llegará a Guápiles a las 19.40 horas (6.40 p. m.) En ambas direcciones correrá por la línea de Zent.

El tren N.º 3 diariamente excepto los días domingo saldrá de Cartago para San José a las 7 horas en vez de las 7.15 horas.

San José, junio 17 de 1925
M. M. MARSH Administrador F. SHECHY Superintendente

DEPOSITO EL LIBANO
de ARTURO VOLIO J.
Ofrece al público en general Tablas, Gigantones, afajillas, reglas, cadencillos, etc
No olvide que es el que vende MAS BARATO
Dirección : Calle del Pacífico
Frente al Almacén de Maderas de Fernando Castro

Reformistas; suscribáanse a «La Prensa»

Deposito y aserradero de Maderas

A. GIUSTINIANI

Maderas de todas clases y dimensiones

Especialidad en maderas de LAUREL. Las maderas son de nuestra propiedad, lo cual nos permite mantener precios favorables a nuestros clientes.

Frente a la Estación del Pacífico.
Apartado 334 Teléfono 61

Regalos de libros a nuestros lectores

LA PRENSA tiene el propósito de mejorarse y transformarse tan pronto como tenga lista la máquina que está montando y el material de imprenta que tiene pedido. De este proyecto de mejora ya hablaremos en su oportunidad.

Mientras tanto, LA PRENSA se dispone a obsequiar a sus lectores con regalos de interesantes libros literarios y científicos, que ya los tenemos dispuestos, entre los que figuran novelas, cuentos, bofetones, comedias, ciencias y filosofía, de los autores de mejor fama universal.

Desde el día 1º de Julio publicaremos diariamente un cupón que para sus efectos valdrá por un centavo. Ofreceremos una lista de libros desde treinta centavos en adelante, y para que el lector pueda adquirir gratuitamente el libro que más le guste, le bastará con reunir el número de cupones que equivalga a su precio.

De este modo pensamos proporcionar a nuestros lectores obras literarias que no les cuesten plata y contribuir la buena literatura y cultivar el gusto del público.

En la lista de libros que tenemos dispuestos para estos regalos, hoy más de dos mil títulos. Ya ve el lector cómo tiene para escoger de acuerdo con sus aficiones.

PINOTEA

Las personas que están o deben construir pasen a ver nuestros TABLONCILLOS para PISOS, TABILLAS DE FORROS, TRASLAPOS, GIGANTONES, REGLAS Y CADENCILLOS.

La enorme existencia se está agotando. RECOMENDAMOS NUESTRA TABILLA PARA CIELOS de 3/4 pulgadas de ancho acordonada a 8 cms pie lineal.

—BUENOS DESCUENTOS SEGUN LA CANTIDAD—
Depósito: Edificio Escuela Juan Pafael Mora.
FRENTE AL PARQUE CENTRAL

GRAN TALLER DE HOJALATERIA y Fontanería

ANTONIO VALERIN

Atiende órdenes de trabajos en su nuevo local, 50 varas al sur del Palacio de Justicia.

Teléfono N.º 799 : Precios económicos.